

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 11.05.16, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.16, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 57 Exp. Nº 071630-005161-15

- **Ayudante de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM – Paysandú con funciones Docente-Asistenciales en el Instituto APRODIME**
(Nro. 3424, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010102, segundo llamado)

Nº 34 Exp. Nº 151600-017222-15 adj. 151600-026299-15

- **Asistente del Depto. de Farmacología y Terapéutica**
(Nro. 320, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 35 Exp. Nº 151600-004365-16 adj. 151600-004373-16

- **Asistente de la Clínica de Gastroenterología**
(Nro. 3129, esc. G, gdo. 2, 30 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100, con toma de posesión a partir del 13/07/16)

Nº 36 Exp. Nº 070520-006080-15

- **Asistente del Área de Enfermería de la EUTM**
(Nro. 3097, esc. G, gdo. 2, 15 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010102)

Nºs 51 y 54 Exp. Nº 151600-003837-16 adj. 151600-003511-16 y Exp. Nº 151600-004111-16 adj. 151600-004103-16

- **2 cargos de Asistente de la Clínica de Dermatología**
(Nros. 251 y 259, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 127 Exp. Nº 151600-007425-16

- **Profesor Adjunto del Depto. de Emergencia, orientación Médica**
(Nro. 1577, esc. G, gdo. 3, 30 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nº 124 Exp. Nº 071600-003625-16

- **Profesor Agregado de la Clínica Quirúrgica “2”**
(Nro. 159, esc. G, gdo. 4, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Hasta las 17:00 horas del día
07 de JUNIO de 2016

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
